

Echar a un juez porque investiga, porque exige detener o interrogar a hecheros presuntos o testigos de un delito, ligados a organismos del gobierno pinochetista, e impedirle que siga adelante en la búsqueda de la verdad y la justicia —y más encima tratar de que calle lo averiguado con rigor científico— es, a todos luces, para muchos, parodiando, "más que un crimen, una estupidez", como se dijo en la Francia del terror y la guillotina.

Esto, en parte, resume el calvario vivido por el juez René García Villegas, echado del Poder Judicial (le dicen exonerado o marginado, porque suenan mejor) debido a su lucha profesional continuada por aclarar los atropellos a los derechos humanos que le correspondió investigar y que el domingo, en exclusiva, "Fortín" entregó parcialmente.

Hoy damos a conocer otra parte de este estremecedor documento, superior, incluso, a casi todos los otros testimonios que están circulando desde el día mismo del golpe militar. Y en un epígrafe de cita, de Salvador Allende, denominado "dictadura", dice:

René García, en su libro "Soy testigo", de 263 páginas, lo cuenta todo, con lujo de detalles, exactamente desde el día mismo del golpe militar. Y en un epígrafe de cita, de Salvador Allende, denominado "dictadura", dice:

Que René García Villegas es un juez honesto, no hay quien lo niegue. Y que es valiente, como que lo han amenazado en diversas oportunidades de matarlo y sigue luchando por los valores de la verdad, de la vida, también. Al explicar cuál fue la intención de escribir "Soy testigo", señala:

"Tengo que ser testigo legal, no quiero ser un juez que amane la realidad o la versión de ella para satisfacer sus peticiones o conseguir sus penurias personales, pero concebidos de orden político, de orden social, de orden moral. No quiero ser testigo de prejuicios. Quiero

ser testigo de la realidad, escucharme, acercarme a ella, confundirme con ella para ser, a pesar de mis limitaciones personales, verdadero, genuino y sincero. Para ser creíble".

"SEPTIEMBRE EN VILLARRICA"

René García era juez en Villarrica para el día del golpe. Cuenta lo que le pasó en ese tiempo.

"Un buen día de aquellos —¡yo prefiero hablar de días buenos!— vi a través del ventanal de mi despacho cómo se desfilaba un jeep militar frente al juzgado. Con rápidos mar-

Porque les abrían el vientre con un "yatagán", escribe en sus memorias "Soy testigo"

Juez García habla de los cadáveres que r

cial desbarbaban del vehículo verde oliva cinco o seis soldados, concriptos armados de fusiles, y caminaron hacia la puerta delantera del local judicial. Minutos después el secretario subrogante se me acercó. Blanco el rostro, diciéndome con palabras cruzadas de nerviosismo que en secreto un oficial de Ejercito exigía perentoriamente que se pusiera en libertad a un individuo que yo había enviado a la cárcel, que funcionaba en Loscoche. Lo había enviado preso a la cárcel, porque estaba procesado por un delito común, el de hurto, y había sido presentado por la policía en forma legal; tampoco el sujeto dijo media palabra acerca de las circunstancias de que estuviera cumpliendo su conscripción en el regimiento de Valdivia. La palidez del rostro del secretario era causado sobre todo por el estilo arrogante y prepotente del oficial, el que al parecer creía que ahora su voluntad no podía encontrar excusas ni estorbos de ninguna clase. Un conocido dueño de fundo del departamento había andado proclamando por esos días a voz en cuello "ahora mandamos nosotros". La cuestión se planteaba, por lo tanto, en los siguientes términos: el conscripto preso, autor de un delito común, debía ser puesto en libertad de inmediato por el juez, porque... bueno, porque lo disponía así el oficial, con grado de teniente, que tenía instrucciones de llevarse sin más demoras al conscripto. Trabajo le costó al juez hacer-

le entender al joven guerrero que el suodicho se hallaba bajo proceso, sometido a la autoridad de la justicia. No sé si lo entendió. Pero se retiró del despacho, empujando a sus acompañantes en el jeep y partió".

LOS "HIJITOS DE SU PAPA" Y DEL REGIMEN

El juez García Villegas narra en "Soy testigo" que pronto empezó a mirarse con mala cara en Villarrica, por parte de quienes aparecían como los ganadores del golpe militar, del nuevo orden que se estableció. No concebían que se pudiera "meter en casa", como lo hizo con un hijo de rico que manejando a 150 kilómetros por hora, embistió a una carretela de un pobre mapuche. Y también no le perdonaban que se opusiera a la forma como mediante subterfugios se le- galizó lo que quitaba la tierra a los campesinos de la región.

LOS MATABAN Y BOTABAN A LOS RIOS

Ovo relato:

"Todo era cada vez más rápido. Llegaban al puente o no o más camiones cargados de decedidos. Estos eran los sobrevivientes, los que pensaban escapar el plan zona. Recogidos en Puñón, en la precordillera, viajaban hacendados en la parte trasera de los camiones. A culatazos eran obligados a descender al llegar al puente".

"A formar una fila junto a



Donde va, el juez René García Villegas connota la admiración del p

la baranda. Enseguida... un instante apenas. Las bocas de las armas vomitaban su carga de balas. Y los hombres de la larga fila caían al suelo acorralados, como gavilán de dorada mies segada por el golpe de la hoz roja".

"Frente. Rápido. Así son ellos. Rápidos. Tan eficaces. Tomaban los cuerpos y los arrojaban por sobre la baranda al río. Abajo las aguas caudalosas transportaban los cadáveres hacia el océano".

"Grandes manchas de sangre quedan como nudo

testigo de la masacre. Al día siguiente ningún peatón podía caminar por la calzada del puente. Los guardias sólo permitían el paso de vehículos que salían de la ciudad o entraban a ella. Después de la correspondiente revisión de los papeles".

"Pero las manchas de sangre quedaban. Acusadoras. Las vi. De ello soy testigo. No sólo del entronco de la masacre en la alta noche. También de la huella persistente de la sangre en la calzada del puente".

En hallazgo de osamentas

Reconocieron el cráneo y supieron que era su padre

Hoy, el hallazgo de osamentas ocupa las primeras páginas noticiosas de la prensa. Una de esas situaciones, el magistrado que fue exonerado por buscar toda la verdad y hacer justicia, la cuenta:

"Un día, entre los pueres de Carabineros, recibí en el juzgado uno que daba cuenta del hallazgo de osamentas humanas en Curirehue. El golpe de Estado había ocurrido un 5 años antes".

"El parte describía el encuentro de un esqueleto humano anidado en un arbusto no muy alto ni frondoso. Los

huesos correspondientes a las muñecas de las manos de este hombre aparecían amarradas en lo que fue la espalda de la víctima, amarradas con alambre".

"Recibí con una buena cantidad de huesos humanos el cráneo de la víctima. Estaba casi indemne y completo. Seco. Iluminado al sol y a la lluvia, factores que dan a los huesos o pálida carnicerística".

"Coloqué el cráneo sobre una mesa, cerca del estado del juez. Hice comparecer a los miembros de la familia del buscado dirigente izquierdis-

ta. Vinieron los hijos del hombre. También su conyugue".

"Pálidas excusas se vivieron en mi despacho".

"El cráneo estaba allí, ante los ojos del magistrado, del secretario, de los actuarios, como ante las pupilas tristes, bañadas en lágrimas, de quienes esperaron a su ser querido durante años".

"Reconocieron el cráneo. Su donadora muy bien conservada, con una piedra oblicua con oro, era un signo inconfundible. Reconocieron también un cinturón de cuero que ponía, una hebilla metá-

lica muy original, fabricada por las manos del hombre muerto".

"Nadie tuvo dudas acerca de la identidad de la víctima. Resultado evidente. El buscado había sido sorprendido caminando desde Argentina, de vuelta a lo urgo, cuando creyó que su vida ya no corría peligro".

"Trágica equivocación. Fue ejecutado con un balazo en el cráneo del que quedó huella inconfundible en la calota (posicionismo médico forense que significa cráneo)".



Para algunos no existe mayor placer que apagar los algarabios en los brazos de un detenido

Juez García habla de los cadáveres que no flotaban [artículo].

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1990

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Juez García habla de los cadáveres que no flotaban [artículo].

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile